

2018

INDICADORES de PRIORIZADOS PROMOCIÓN de los APRENDIZAJES

Lengua - 6to. grado



Ministerio de Educación
Gobierno del Chubut



Indicadores de Priorizados Promoción de los Aprendizajes- Lengua – 6to. grado

Al finalizar el Segundo Ciclo los alumnos estarán en condiciones de:

- Participar en variados intercambios orales en los que se desenvuelvan como hablantes que pueden sostener la escucha atenta, reconociendo y adecuando el discurso dependiendo de las situaciones comunicativas, formales e informales, lo que requerirá:
 - ❖ Participar de conversaciones realizando aportes ajustados al destinatario y propósito, respetando las pautas de intercambio.
 - ❖ Realizar exposiciones orales sobre variados temas respetando los momentos de apertura, desarrollo y cierre.
 - ❖ Producir narraciones y renarraciones respetando el tiempo y espacio en el que ocurren los hechos Y sus relaciones causales.
 - ❖ Elaborar y comprender consignas, instrucciones, reglas, respetando las particularidades distintivas de las mismas.
 - ❖ Manifestar un grado de autonomía creciente en el uso de la lengua en diversas situaciones de oralidad.

- Ampliar los conocimientos sobre el lenguaje escrito adquiriendo creciente autonomía en los procesos de lectura y de producción escrita, lo que implicará:
 - En cuanto a la lectura:
 - ❖ Participar en situaciones de lectura con propósitos diversos empleando variados recursos
 - ❖ Emplear procedimientos para favorecer la comprensión de lo que se lee: volver hacia atrás en el texto, releer, conectar partes del texto, solicitar ayuda al docente para resolver dudas o interrogantes.
 - ❖ Identificar voces presentes en los textos (diálogos, discurso referido indirecto, citas).
 - ❖ Discriminar la información que ofrecen los elementos textuales y los paratextuales
 - ❖ Identificar el tema y los subtemas e inferir preguntas a las que responde el texto
 - ❖ Manifestar un grado de autonomía creciente en el uso de la lengua en diversas situaciones de lectura.



En lo que respecta a la producción escrita:

- ❖ Planificar la elaboración de textos escritos: organizar las ideas, buscar y organizar la información necesaria, realizar borradores, redactar versiones posibles.
 - ❖ Producir textos escritos adecuados a diferentes propósitos y recurriendo al material bibliográfico pertinente para tal fin.
 - ❖ Realizar revisiones y adecuaciones de las propias producciones teniendo en cuenta las sugerencias del docente y/o pares, para lograr producciones ajustadas a las normas ortográficas y de textualidad requeridas.
 - ❖ Emplear estrategias propias de revisión como la detección de redundancias, modificación, reformulación.
 - ❖ Manifestar un grado de autonomía creciente en el uso de la lengua en diversas situaciones de escritura.
- Disponer de un variado repertorio literario en su formación como lector, lo que le permitirá:
 - ❖ Comprender y disfrutar de lecturas de variadas obras literarias.
 - ❖ Reconocer recursos del discurso literario y compararlos con los de otros textos.
 - Indagar como así también reflexionar sobre la Lengua y los textos permitiéndoles:
 - ❖ Identificar la oración como unidad con estructura interna y procedimientos para reformularla (eliminación, expansión, desplazamiento, reemplazo de unidades).
 - ❖ Reconocer el uso adecuado de la ortografía.
 - ❖ Identificar características semánticas y morfosintácticas principales de sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y pronombres personales



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Prof. Graciela Cigudosa

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN
TÉCNICA OPERATIVA DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS y SUPERVISIÓN
Lic. Alejandra Von Poeppel

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA,
GESTIÓN y EVALUACIÓN EDUCATIVA
Lic. Paulo Cassutti

SUBSECRETARIA DE RECURSOS,
APOYO y SERVICIOS AUXILIARES
Técnica Contable Liliana Diaz

Directora General de Educación Primaria
Prof. Patricia Franco

Directora General de Educación Secundaria
Prof. Cintia Vizcay

Autores:
Prof. Daniel Baigorria
Prof. Miguel Baigorria
Prof. Vanesa Barrios